

Modelo de proposición (sobre B)

Don
 mayor de edad, con DNI núm.
 de profesión con domicilio
 en calle núm., en nombre propio
 (en su caso, en representación de
 con domicilio en calle
 núm.), lo que acredito con),
 enterado del anuncio de ese Excmo. Ayuntamiento, por el que se
 convoca subasta con admisión previa para contratar la ejecución
 de las obras de «Casa Municipal de la Cultura», hace constar:

Que ofrece la cantidad de pesetos
 por la adjudicación de las obras, suponiendo su oferta una baja
 de pesetas, sobre el tipo de licitación,
 u ofertando como mejor.

Alcalá de Guadaira, a de de 1990
 El Licitador

Lo que se hace público a los debidos efectos.

Alcalá de Guadaira, 26 de noviembre de 1990.- El Alcalde,
 Manuel Hermosín Navarro.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ANUNCIO (PP. 8/91).

Resolución del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de fecha 30 de
 noviembre pasado, y por el que se anuncia concurso público para
 la ejecución del servicio que se detalla.

Objeto: Servicio de Ayuda a domicilio.

Tipo de Licitación: 52.901.000 ptas.

Clasificación: Empresas Consultoras o de Servicios clasifi-
 cadas en el Grupo C subgrupo 8 categoría C.

Duración: Un año.

Fianzas: Provisional: 1.058.020 ptas. Definitiva: 2.116.040
 ptas.

Forma de presentación de proposiciones: Se presentarán en
 tres sobres: Núm. 1. Documentación General, Núm. 2: Proposición
 económica, Núm. 3: documentación relativa a los criterios que han
 de servir de base para la adjudicación. Los sobres estarán ce-
 rrados y firmados por el licitador o su representante, expresando
 su contenido y el nombre de aquél.

Lugar de presentación: En el Registro General de esta Corpo-
 ración, sita en c/ Pajaritos núm. 14 en horas de 9.30 a 13.30 y
 durante los veinte días hábiles a contar desde el siguiente en que
 se publique este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. No se
 admitirán proposiciones por correo.

Apertura de plicas: En la Secretaría General de esta Corpo-

ración, a las doce horas del décimo día hábil a partir del siguiente
 en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, salvo
 que sea sabbado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil.

Documentación de la propuesta: Se ajustará a lo establecido
 en el Pliego de Condiciones Administrativas particulares incluido en
 el expediente.

Modelo de proposición: Se ajustará a lo establecido en el
 Pliego de Condiciones del expediente y en el Pliego General apli-
 cable.

Examen del expediente: Dependencia de Servicios Sociales,
 sita en calle San Jacinto núm. 27-2º. En días laborables y horario
 de oficinas.

Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario,
 todos los anuncios oficiales y particulares del presente contrato.

Sevilla, 27 de diciembre de 1990.- El Secretario General,
 Juan Antonio Cámpora Gamorro.

AYUNTAMIENTO DE MACAEL (ALMERIA)

ANUNCIO de concurso (PP. 18/91).

Por la presente se hace pública la Convocatoria de Concurso
 de Contratación de Servicio de la Oficina Técnica Colaborador,
 OTC, para la puesto en marcha del Plan Director de la Sierra de
 Macael.

Este Concurso se hace conforme a las instrucciones y condi-
 ciones fijadas en lo Orden de 10 de noviembre de 1988 de la
 entonces Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalu-
 cía (BOJA núm. 94, de 22.11.88) y Convenio de Financiación
 aprobado por Acuerdo de 15 de mayo de 1990 del Consejo de
 Gobierno de la Junta de Andalucía (BOJA núm. 51, de 19.6.90),
 que ha sido debidamente suscrito por las partes.

El pliego de condiciones técnicas y administrativas serán las
 que el efecto obran en la Delegación Provincial de Economía y
 Hacienda de la Junta de Andalucía en Almería, así como en el
 Ayuntamiento de Macael, y lo dispuesto en las disposiciones ex-
 presadas en el párrafo anterior.

El plazo de presentación de ofertas finalizará a las 13 horas
 del día 15 de febrero de 1991. Se presentará la documentación
 en ejemplares por quintuplicado, en sobres debidamente cerrados.

La apertura de plicas se efectuará en sesión pública a las 12
 horas del día 20 de febrero de 1991, en el Salón de Actos del
 Ayuntamiento de Macael.

La selección y aprobación se efectuará en reunión al efecto
 de la Comisión de Seguimiento del Plan Director de la Sierra de
 Macael, el día 6 de marzo de 1991.

Para más información se habrán de remitir al Servicio de In-
 dustria, Energía y Minas de la Delegación Provincial de Economía
 y Hacienda de la Junta de Andalucía en Almería, c/ Hnos. Ma-
 chado, s/n., o al Ayuntamiento de Macael.

Macael, 21 de diciembre de 1990.- El Alcalde.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada,
 sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del
 proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad
 pública de la instalación eléctrica que se cita. (4755/A.T.)
 (PP. 1659/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66
 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a
 información pública la petición de autorización administrativa,
 aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto,
 de utilidad pública de una instalación cuyas características princi-
 pales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31

Estación transformadora:
 Emplazamiento: Calle Calderán de la Barca, Granada.
 Tipo: Interior.

Potencia: 630 Kva.

Relación de transformación: 20 Kv. \pm 5% 380-220 Voltios

Procedencia de los materiales: nacionales.

Presupuesto: 3.221.450 ptas.

Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.

Referencia: 4755/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la
 documentación presentada en esta Delegación Provincial de la
 Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en
 Granada, calle Dr. Gurio Gea s/n. y formularse al mismo tiempo
 las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el
 plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publi-
 cación de este anuncio.

Granada, 27 de octubre de 1991.- El Delegado, P.A. La Se-
 cretaria General, Matilde Sánchez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada,
 sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del

proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita. (4757/A.T.) (PP. 1661/90).

A los efectos prevenidos en el artículo 9 del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración, en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía. Sevillana de Electricidad S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen 31

Línea Eléctrica
Origen: Cable subterráneo a CC.TT. Vergeles II y Los Nidos Vergeles.

Final: Centro de transformación (entrada y salida).
Término municipal afectado: Granada.
Tipo: subterráneo.
Longitud en Km.: 0,100
Tensión de Servicio: 20 Kv.
Conductores: Al de 3 (1x150) mm². aislamiento 12/20 Kv.
Potencia a transportar: 1.260 Kva.

Estación Transformadora
Emplazamiento: Calle Bruselas, esquina c/. Fontiveros- C.T. Primavera.

Tipo: Interior.
Potencia: 2 x 630 Kva.
Relación de transformación: 20 Kv. ±5% 380-220 Voltios
Procedencia de los materiales: nacionales.
Presupuesto: 6.374.540 ptas.
Finalidad: Atender nuevas peticiones de suministro.
Referencia: 4757/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n. y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicada, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 27 de octubre de 1990.- El Delegado, P.A. La Secretaria General, Matilde Sánchez Robles.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre declaración de terrenos francos y registrables (PP. 28/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía en Huelva, hace saber:

Que como consecuencia de la Resolución del Concurso convocado en el Boletín Oficial del Estado núm. 254 de fecha 23 de octubre de 1987, han quedado francos y registrables los terrenos correspondientes a las cuadrículas mineras en que se situaban los registros mineros caducados que en la convocatoria se citaban, con excepción, en su caso, de aquellos que subsisten otros registros en vigor y de los correspondientes a las solicitudes admitidas definitivamente en dicha convocatoria, que a continuación se detallan con su nombre, número, extensión y términos municipales afectados:

Nombre: Nuestra Señora del Carmen
Número: 14.367
Extensión: 1,2 cuadrículas mineras
Términos municipales: Santa Olalla del Cala

Nombre: Exedro
Número: 14.417
Extensión: 246 cuadrículas mineras
Términos municipales: El Granado y El Almendro

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 73 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978, declarando francos y registrables los terrenos indicados, admitiéndose nuevas solicitudes o partir de los ocho días siguientes al de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, en horas de oficinas (de nueve a catorce horas), en esta Delegación Provincial, Avenida de Alemania número uno.

Huelva, 3 de enero de 1991.- El Delegado, P.A. El Secretario General, Ismael Domínguez Durán.

DELEGACION DE HACIENDA DE ALMERIA

ANUNCIO (PP. 1163/90).

Habiéndose extraviado el resguardo original del Depósito «Necesario en metálico sin interés» número de registro 223, constituido con fecha 10 de mayo de 1989, por importe de «Cien mil» //100.000 ptas.// por D. Angel Crespo Cortés para instalación de chiringuito en Playa de Poniente de Adra, a disposición del Jefe de Servicio de Costas de Almería, M.O.P.U., se hace público en este periódico oficial, advirtiéndose que, transcurridos dos meses desde su publicación sin reclamación alguna, se considerará el resguardo extraviado nulo y sin ningún valor, expidiéndose el resguardo duplicado correspondiente.

Almería, 18 de julio de 1990.- El Delegado de Hacienda, Mariano Cuenca López.

SDAD. COOP. MADERAS TRIANA

ANUNCIO de disolución (PP. 1805/90).

La Sdad. Coop. Maderas Triana; con domicilio social en Vélez-Málaga, en Asamblea celebrada el día 2 de noviembre de 1990, acordó la disolución de la Cooperativa, conforme al art. 70-1 d) de la Ley de Coop. Andaluza.

Son nombrados liquidadores: J. Antonio Muñoz Calderón, Ramón Muñoz Calderón y Juan Ant. Aparicio Ruiz.

Dicho acuerdo social se elevó a escritura pública el 21 de noviembre de 1990 ante el Notario de Vélez-Málaga, D^o J. Joaquín Jofre Loraque.

NTRA. SRA. DE LA GRANADA; SDAD. COOP. AND.

ANUNCIO de disolución (PP. 2/91).

El día 18 de diciembre de 1990, la Asamblea General Extraordinaria acordó la disolución de la Cooperativa.

Puebla del Río (Sevilla), 18 de diciembre de 1990.- Los Liquidadores.